

104725

Guayaquil, 23 de Marzo del 2011.

Señora Abogada
Ana María Espinosa Beltrán
Ciudad.-

71832-m-01

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía MEGACYBER S.A. EN LIQUIDACIÓN, de fecha 20 de enero del 2011, resolvió elegirla LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía.

Como LIQUIDADORA PRINCIPAL ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación, tal como consta en la escritura pública de Disolución Voluntaria y Anticipada que autorizó el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el 21 de enero del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Marzo del 2011.

La compañía MEGACYBER S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 24 de mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 05 de Julio de 2001.

Atentamente,


AB. MARCO JARAMILLO SOLANO
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL para la que he sido designada.
Guayaquil, 23 de Marzo del 2011.


AB. ANA MARIA ESPINOSA BELTRÁN
C.C. 0908963796
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 17.301
FECHA DE REPERTORIO: 29/Mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:28

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintinueve de Marzo del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía
MEGACYBER S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **ANA MARIA
ESPINOSA BELTRAN**, a foja **28.286**, Registro Mercantil número
5.417.

ORDEN: 17301



S

REVISADO POR:

LS



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA